

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6° LEY 19.418)

En Requima, a 15 de Nov. del año 2019, la
Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Sept. del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Consejo desarrollo local Chuma Queito
deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Requima, los siguientes documentos:

- Acta de la elección.
- Registro de socios actualizado.
- Registro de socios que sufragaron en la elección.
- Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos.
- Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación que permita dar cuenta de lo señalado en el artículo 20 de la ley 19.418.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Consejo desarrollo local Chuma Queito

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria baldamez veliz		
2	claudia butierrez chirino		
3	Jessica Retamal Galvez		



ACTA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO JUNTAS DE VECINOS Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Ley 19.418 y posteriores modificaciones

Table with 2 columns: Field (Nombre de la Organización, N° Personalidad Jurídica, N° RUT de la organización, Dirección de la organización) and Value (Consejo de desarrollo local etu maquito, 620, Multicancha Villa Los Cristales)

En Requinoa, a 09 del mes de Noviembre de 2019, se ha llevado a cabo la votación secreta para elegir el nuevo Directorio de la presente Organización, la que tendrá vigencia de 3 años, desde la fecha de esta acta.

La urna de votación se abre a las 19:45 hrs., quedando el resultado de la votación de la siguiente forma:

Table with 4 columns: N°, Nombre y Apellidos de los Candidatos, N° RUT, N° Votos. Lists 6 candidates with their respective votes.

Votos Blancos 0

Votos Nulos 0

Total votos emitidos 34

Así mismo, luego de llegar acuerdo entre los candidatos, los siguientes cargos quedan definidos como sigue (mínimo presidente, secretario, tesorero. Se debe elegir igual número de suplentes):

DIRECTORIO TITULAR:

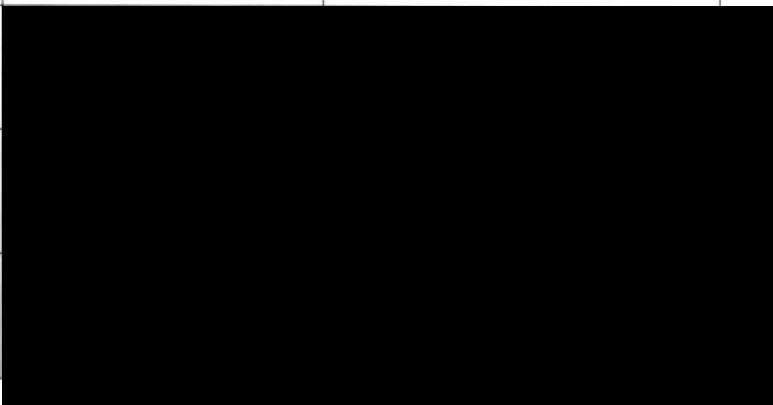
CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
PRESIDENTE	Teresa	Flores AMPUELO				
SECRETARIO	Julio	Lobos Salinas				
TESORERO	Oscar	Reta m del Jueza				

DIRECTORIO SUPLENTE:

CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	RUT	DOMICILIO	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
SUPLENTE	Jacqueline	Boz man JALCIVIA				
SUPLENTE	Alejandra	Romero MIRANDA				
SUPLENTE	Janeth	Contreras LIZANA				

Dando término al recuento de los votos, procede a firmar la Comisión de Elección, en conformidad del desarrollo de la votación quienes dan fe que el proceso se llevó a cabo tal como indica la Ley 19.418 de Junta de Vecinos y demás Organizaciones comunitarias.

Para constancia se identifica y firman los integrantes de la **Comisión de Elecciones** a cargo del proceso:

NOMBRE	RUT	FIRMA DA FE
Maria Galdames Veliz		
Claudia Buterra Carrino		
Jessica Retamal Salazar		

TIMBRE ORGANIZACIÓN

NÓMINA DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE LA ELECCIÓN Y VOTACIÓN

Esta nómina debe coincidir con el registro de la elección en el Libro de Actas de la Organización.

Para que la elección sea válida deben asistir al acto eleccionario a lo menos un 25% de los socios inscritos en el libro de registro de la organización (Párrafo 4° De Las Asambleas, Art. 17) o bien el porcentaje que se encuentre establecido en los estatutos previa aprobación de modificación de los mismos.

Fecha Votación	9-Nov.-2019	Lugar de la votación	Multicancha Villa dos Cristales
-----------------------	-------------	-----------------------------	---------------------------------

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	FIRMA	N° REGISTRO DE SOCIOS
MARIA AGUILERA DAVILA				35
Carolina Valenzuela T				34
Francisco Pechoante				36
Katherine Loedero F.				1
Constanza SILVA A.				34
Julio lobos S.				14
Teresa Flores A.				12
SORAYA Torres Z.				15
Oscar Retamal Ch.				38
Natalia Caceres M.				39
Jose ALVAREZ A.				11
Pedro Pavez S.				29
JESSICA Retamal G.				13
MARIA Galdames V.				40
Guama Aguilera C.				41
Marcos Rodriguez O				42
Elizabeth Galaz				43

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	FIRMA	N° REGISTRO DE SOCIOS
Andy nicolas Galaz				44
LUZ Severino Núñez				33
Victor Juan				45
Pedro Riveros R. Pérez				46
Maria Pino Flores				47
Tamara abarca				16
Karino Pino Flores				48
Jorge sepulveda				49
Joqueline Mejia				50
Paulino. Compos				51
Margarita Burgo				52
Maria Flores				51
Alejandra Romero m				53
Ester Garcia				54
Mocoremo Bruno				55
Jaqueline Gusman				30
Cecilia Retamal G				56
Jaqueline Mejia				50

por
el
art

*

1	Katherine Cordeiro Fierro	33	Soltera
2	Luis Perez Domoso	35	Soltera
3	Evelina Arcos Zapata	36	Soltera
4	Paulina Fabiana Morales	29	Soltera
5	Luis Guerrero	58	Casado
6	Moisés Campos Olave	44	Casado
7	Paulina Polgar Fuentes	43	Casada
8	Ama Rojas Pavez	47	Soltera
9	Alejandra Romero Miranda	43	Casada
10	Victoria Ayala Perez	60	Casada
11	Jose Alvarez Alegria	29	Soltero
12	Teresa Flores Amparado	48	Casada
13	Sessica Retamal Baluez	42	Soltera
14	Solvia Lobos Salinas	42	Casado
15	Scorina Morris Zúñiga	25	Casada
16	Tamara Abarca Flores	22	Soltera
17	Sandra Valenzuela Canales	51	Casada
18	Patricio Rojas Moraga	50	Casado
19	Julia Ochoa Pinto	40	Soltera
20	Elizabeth Chauna Martinez	41	Soltera
21	Mariana Flores Amador	38	Soltera

22	Noemi Ronce Dedeles	66
23	MARIA MAYORA	51
24	Soledad Contreras	46
25	Serge Damas	61
26	OSCAR RAMIREZ	58
27	Patricia Perez	42
28	Mirella Contreras	63
29	Pedro Sanchez Pavez	58
30	Jaqueline Gusman	34
31	Alexandra Aremas	19
32	Ada Vocales	53
33	Dug Severino Nuñez	51
34	Cardina Valenzuela Torres	89
35	Maria Aquilera Dajila	55
36	Francisco Pechoante Cira	88
37	Constanza Silva Aguilera	28
38	OSCAR BETANAL QUERZADA	56
39	NATALIO SACERES MARTINEZ	31
40	Maria Galdames Veliz	44
41	SWAMA AGUILERA CANTO	40
42	MARCOS RODRIGUEZ OSORIO	50

